



## RESOLUCIÓN No 294 (Noviembre 2 de 2005)

Por la cual se designan representantes de los estudiantes ante Comité Curricular de Programa.

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades y en especial de lo que establece la Resolución No. 233 de Febrero 28 de 2003.

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 271 de Febrero 7 de 2005, se convocó a los estudiantes de Pregrado a Elecciones para escoger representantes ante Junta Directiva, Consejo Académico, Consejos de Escuela y Comités Curriculares de Programa.

Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 14 de Abril de 2005 y el escrutinio se efectuó con la supervisión de los representantes de la Universidad.

Que varias Programas de Estudio no inscribieron el número suficiente de candidatos ó no inscribieron candidatos para proveer los representantes ante Comités Curriculares de Programa.

Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en la Resolución No. 233 de Febrero 28 de 2003.

### RESUELVE:

Declarar elegido al siguiente estudiante como representante ante el Comité Curricular de Programa, se reconoce a:

**Principal**  
Pablo Andrés Silva Ortiz  
Código. 06101020

**Suplente**

**Facultad**  
Ingeniería en Energía



2. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by several loops and a long diagonal stroke extending to the right.

**GABRIEL BURGOS MANTILLA**  
Rector

A handwritten signature in black ink, featuring a series of dense, overlapping loops and a long horizontal stroke.

**MARIA VICTORIA PUYANA SILVA**  
Secretaria General